

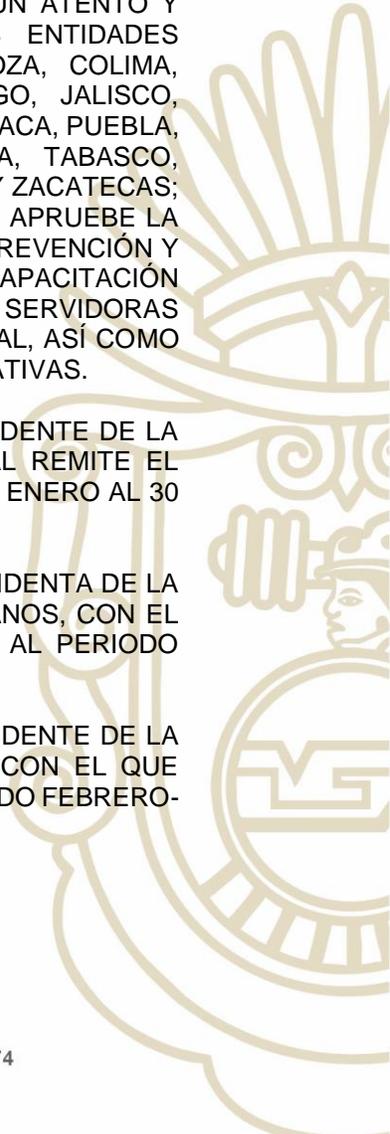


ORDEN DEL DÍA

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-COMUNICADOS:

- a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DÉCIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE ESA LEGISLATURA EMITE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS CONGRESOS DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES FEDERATIVAS: AGUASCALIENTES, CAMPECHE, COAHUILA DE ZARAGOZA, COLIMA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, YUCATÁN Y ZACATECAS; ASÍ COMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE SE PRESENTE Y APRUEBE LA LEY DARYELA O DE LEY DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO, DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, PARA LOGRAR LA CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN MATERIA DE GÉNERO DE TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LOS PODERES LOCALES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.
 - II. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2025.
 - III. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, CON EL CUAL REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2025.
 - IV. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, CON EL QUE REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO FEBRERO-ABRIL 2025.

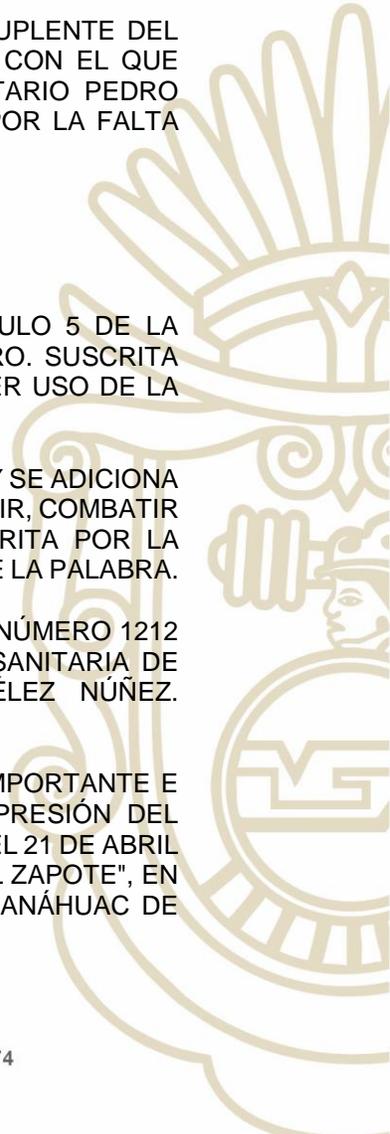




- V. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO BULMARO TORRES BERRUM, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO FEBRERO-ABRIL DE 2025.
- VI. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA AMPLIACIÓN DE TURNO, CON RELACIÓN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, POR EL QUE SE EXHORTA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), PARA QUE DESPLIEGUE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN CUANDO SE PRESENTEN BLOQUEOS O CORTES A LA CIRCULACIÓN VEHICULAR EN LA AUTOPISTA DEL SOL, CAUSADOS POR MARCHAS, MANIFESTACIONES O PROTESTAS PÚBLICAS DE CIUDADANOS U ORGANIZACIONES SOCIALES.
- VII. OFICIOS ENVIADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO; Y DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE TELOLOAPAN Y OMETEPEC, GUERRERO, CON LOS QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.
- VIII. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO JESÚS CRUZ REYES, REGIDOR SUPLENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALAPA, GUERRERO CON EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL FALLECIMIENTO DEL REGIDOR PROPIETARIO PEDRO MENDOZA VALDEZ, ASIMISMO COMUNICA QUE ASUMIRÁ LA REGIDURÍA POR LA FALTA DEFINITIVA DEL REGIDOR PROPIETARIO.

2.-INICIATIVAS:

- a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XXXIV Y XXXV, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXVI, AL ARTÍCULO 11 DE LA LEY NÚMERO 214 PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- c) DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 19 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE REGULACIÓN SANITARIA DE ESPACIOS DEPORTIVOS. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.
- d) DE DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE EN LETRAS DORADAS EL MÁS IMPORTANTE E HISTÓRICO PRONUNCIAMIENTO POLÍTICO CONTRA DE LA TIRANÍA Y OPRESIÓN DEL RÉGIMEN DE PORFIRIO DÍAZ Y QUE ORIGINÓ EL LEVANTAMIENTO ARMADO EL 21 DE ABRIL DE 1901 EN MOCHITLÁN, GUERRERO, PROCLAMADO Y LLAMADO "PLAN DEL ZAPOTE", EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC DE



ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

- e) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 272 SEPTIES, 272 OCTIES Y 272 NONIES A LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

3.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL. **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).**
- b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS Y A LA DIVISIÓN DE PODERES, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SICT) DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A EFECTO DE QUE SE REALICE UN AJUSTE EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CON EL OBJETO DE QUE SE DESTINE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS Y PUENTES FEDERALES DE LA COSTA GRANDE, QUE HAN SUFRIDO DAÑOS POR LAS AFECTACIONES DE LOS HURACANES "OTIS" Y "JOHN". **(COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE Y DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**
- c) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, BENITO JUÁREZ Y TECPAN DE GALEANA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE QUE INSTALEN UN CENTRO REGIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE DE MANERA ESTRATÉGICA ATIENDA CON LA PRONTITUD DEBIDA Y DÉ RESPUESTA INMEDIATA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL).**
- d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO; PARA QUE SE REALICEN LAS GESTIONES Y SE DOTE A LAS COORDINACIONES REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL, DEL MATERIAL Y EQUIPO NECESARIO PARA COMBATIR LOS

INCENDIOS EN EL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL).**

- e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A SU AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES DE LOS 84 HONORABLES AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE REALICEN TODAS LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE SUS HABITANTES, ANTE LOS PELIGROS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92, DE LA LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO PUBLICITAR LAS ACCIONES REALIZADAS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**
- f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA DEYANIRA URIBE CUEVAS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CIUDADANA ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, COADYUVE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES OFICIALES DEL GOBIERNO ESTATAL, PARA QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LAS SECRETARÍAS CORRESPONDIENTES EN MATERIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD, TURISMO, CONTROL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES DE CONTROL, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS MASIVOS, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA PRESERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LA CIUDADANOS; ASÍ COMO CONSIDERAR LA REUBICACIÓN FUTURA DE EVENTOS MASIVOS COMO EL ACAMOTO EN ESPACIOS HABILITADOS FUERA DEL NÚCLEO URBANO, CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA QUE MINIMICE RIESGOS Y PERMITA A LAS AUTORIDADES TENER UN CONTROL MÁS EFICIENTE.
- g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LUHRS CORTÉS, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO A PRESENTAR A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL UN PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY DE VOLUNTAD ANTICIPADA PARA EL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 1173.
- h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO BRAVO ABARCA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO PARA QUE REALICE LOS ESTUDIOS, CONSULTAS Y ADECUACIONES NECESARIAS CON EL FIN DE CONTEMPLAR GRADUALMENTE LA INCLUSIÓN DE LA MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO ASIGNATURA OFICIAL EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE NIVEL BÁSICO EN EL ESTADO; INCLUSIÓN QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO DE FORMA PROGRESIVA, INICIANDO CON CONTENIDOS BÁSICOS ADAPTADOS A CADA NIVEL ESCOLAR Y CONSIDERANDO LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y PEDAGÓGICA DEL PERSONAL DOCENTE,





ASÍ COMO, EL ACCESO EQUITATIVO A RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE GUERRERO. (Se reprograma).

- i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARTURO ÁLVAREZ ANGLI, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA CON PLENO RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y A LA DIVISIÓN DE PODERES, A LAS PERSONAS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO, CAMINOS, PUERTOS Y AEROPUERTOS, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, TODAS DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO A LA PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE ACAPULCO, A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA GUARDIA NACIONAL, A LA COMANDANCIA DE LA VIII REGIÓN NAVAL, Y A LA COMANDANCIA DE LA IX REGIÓN MILITAR, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS IMPLEMENTEN ACCIONES COORDINADAS DE PLANEACIÓN, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD, ANTE LA INMINENTE PRESENCIA DE FUTUROS EVENTOS DE AMPLIA CONCURRENCIA EN TODOS LOS DESTINOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

4.- INTERVENCIONES:

- a) DEL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, CON EL TEMA: EL IMPACTO EN LA JUSTICIA INDÍGENA POR LA APROBACIÓN DEL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. (Se reprograma).
- b) DEL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, CON EL TEMA: "ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL".

5.-CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 03 DE JUNIO DE 2025.

